

Guayaquil, 10 de Abril de 2017

Señor:

PRESIDENTE DE MUNDODECOR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos sociales y la ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe relacionado a las actividades económicas desarrolladas por la empresa **MUNDODECOR S.A.** durante el ejercicio del año 2016.

1. La colaboración prestada para el ejercicio de mis funciones que como comisario me compete, en mi opinión fue de la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados los libros sociales, contables y este informe es el resultado de mis funciones.

2. Con relación a los libros sociales, contables de acciones y accionistas han sido mantenidos en perfecto orden, más aún existen servicios legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de actas y nombramientos, es por lo que considero que existe mucha eficiencia y control.

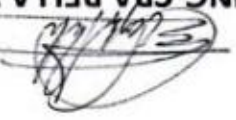
3. Las funciones de Comisario las he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías.

4. Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.

5. Las cifras contables presentan en los Estados de Situación Financiera, de Resultado, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre 2016, no sin antes indicarle que la compañía **MUNDODECOR S.A.** ha cumplido con los objetivos trazados por la Gerencia General.

Dejo de esta manera cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio.

Atentamente,



ING. CBA BELLA VASQUEZ DE ROMERO

C.I. 0913084893

Comisaria